



OYSTER (la "SICAV")
Sociedad de inversión de capital variable
Sede social: 69, route d'Esch,
L- 1470 Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B-55.740

Aviso a los Accionistas de la Sicav

Se informa a los accionistas de la Sicav que el consejo de administración de la SICAV (el "Consejo") ha acordado:

I. Fusionar el compartimento Responsible Development con el compartimento Global Warming

El compartimento Responsible Development (el «Compartimento Absorbido») será absorbido por el compartimento Global Warming (el «Compartimento Absorbente»).

El Consejo ha adoptado este acuerdo en interés de los accionistas del Compartimento Absorbido, en el marco de una racionalización de la gama de los productos ofrecidos en el seno de la SICAV. Los gastos inherentes a esta fusión irán a cargo del Compartimento Absorbido.

A cambio de sus acciones, los accionistas del Compartimento Absorbido recibirán acciones del Compartimento Absorbente de la misma clase y hasta el número de acciones ostentadas en el Compartimento Absorbido, multiplicado por el ratio de cambio. Dicho ratio de cambio se calculará dividiendo el valor liquidativo de las acciones de una clase determinada del Compartimento Absorbido, fechado el 30 de junio 2010 y calculado el 1 de julio 2010 (la «Fecha de Efecto de la fusión») por el valor liquidativo de las acciones de la misma clase del Compartimento Absorbente, calculado el mismo día.

Si después del cálculo, el número de acciones a canjear no es entero, los accionistas recibirán fracciones de acciones del Compartimento Absorbente.

Los accionistas del Compartimento Absorbido podrán obtener el rescate de sus acciones sin gastos, hasta es el 30 de junio 2010, a las 12h00, hora de Luxemburgo. Al finalizar dicho periodo, el acuerdo de fusión vinculará a todos los accionistas que no hayan ejercido dicha opción.

La información facilitada a continuación describe los objetivos de inversión, la estructura de gastos y los costes respectivos del Compartimento Absorbido y del Compartimento Absorbente.

	Compartimento Absorbido Responsible Development	Compartimento Absorbente Global Warming
Objetivos de Inversión	Ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital a través de una cartera cuyo patrimonio se invierta en todo momento hasta dos tercios en acciones y otros instrumentos asimilados, emitidos por sociedades cuyas cualidades cumplan criterios de desarrollo duradero. Los criterios de desarrollo duradero se basan principalmente en los principios de comunidad y de ética en los negocios, del medioambiente, de la gobernanza de empresa y de los derechos humanos. En contrapartida, se	Ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos asimilados, emitidos por empresas activas en el campo de las energías alternativas y/o implicadas en la lucha contra el calentamiento climático, sin limitación geográfica. El patrimonio del compartimento se invierte en todo momento hasta dos tercios al menos en acciones y valores mobiliarios asimilados, emitidos por sociedades activas en dicho campo. El campo de las energías alternativas

	excluyen en particular los siguientes sectores: contratos militares, armas de fuego, armas atómicas, energía nuclear, tabaco, juegos, organismos genéticamente modificados, experimentación animal, pieles, crianza en batería, pornografía y pesticidas. El compartimento no invertirá más del 10% de sus activos netos en participaciones de OICVM y/u de otros OIC. El compartimento puede igualmente invertir en instrumentos financieros derivados con miras a una buena gestión de su cartera y con el fin de proteger sus activos y compromisos, así como en concepto de inversión principal.	y de la lucha contra el calentamiento climático comprende en particular pero no de forma limitativa las energías solares, eólicas, hidráulicas, los biocarburantes o incluso el biogás. Este campo incluye igualmente los campos del ahorro de energía así como la tecnología para reducir la contaminación en sentido amplio. El compartimento no invertirá más del 10% de sus activos netos en participaciones de OICVM y/u de otros OIC.
Riesgos	Fluctuaciones propias de las acciones	Fluctuaciones propias de las acciones y del sector de las energías alternativas y/o implicadas en la lucha contra el calentamiento climático

Las restantes características principales del Compartimento Absorbido son idénticas a las del Compartimento Absorbente, a saber principalmente las clases de acciones emitidas y sus comisiones de gestión, las modalidades y los gastos de suscripción, de conversión y de rescate.

Se informa a los accionistas que no se aceptará ninguna suscripción o conversión en el Compartimento Absorbido después del 28 de junio de 2010, a las 12h00, hora de Luxemburgo.

Asimismo, se invita a los accionistas a que consulten con sus asesores financieros y/o fiscales las eventuales consecuencias de dicha fusión.

II. Fusionar el compartimento Oyster - Selection con el compartimento Oceano - Selection

El compartimento Oyster - Selection (el «Compartimento Absorbido») será absorbido por el compartimento Oceano - Selection (el «Compartimento Absorbente») el 28 de mayo de 2010 por el valor liquidativo calculado éste día y fechado el 27 de mayo de 2010 (la «Fecha de Efecto de la Fusión»).

El Consejo ha adoptado este acuerdo en interés de los accionistas del Compartimento Absorbido, en el marco de una racionalización de la gama de los productos ofrecidos en el seno del grupo. Los gastos inherentes a esta fusión irán a cargo del Compartimento Absorbido.

A cambio de una acción de una clase determinada, los accionistas del Compartimento Absorbido recibirán una acción del Compartimento Absorbente de la misma clase. El Compartimento Absorbente será lanzado en la Fecha de Efecto de la Fusión.

Los accionistas del Compartimento Absorbido podrán obtener el rescate de sus acciones sin gastos o esto es el 24 de mayo de 2010, a las 12h00, hora de Luxemburgo. Al finalizar dicho mes de preaviso, el acuerdo de fusión vinculará a todos los accionistas que no hayan ejercido dicha opción.

La información facilitada a continuación describe las características del Compartimento Absorbido y del Compartimento Absorbente.

	Compartimento Absorbido OYSTER – Selection	Compartimento Absorbente OCEANO – Selection
Tipo de Compartimento	Compartimento mixto	Compartimento Acciones

Las restantes características principales del Compartimento Absorbido son idénticas a las del Compartimento Absorbente, a saber principalmente las clases de acciones emitidas y sus comisiones de gestión, las modalidades y los gastos de suscripción, de conversión y de rescate.

Se informa a los accionistas que no se aceptará ninguna suscripción o conversión en el Compartimento Absorbido después del 21 de mayo de 2010, a las 12h00, hora de Luxemburgo.

Asimismo, se invita a los accionistas a que consulten con sus asesores financieros y/o fiscales las eventuales consecuencias de esta fusión.

III. Actualizar la duración recomendada de inversión

La duración recomendada de inversión ha sido actualizada como sigue:

Compartimentos	Antigua duración recomendada	Nueva duración recomendada
Compartimentos Acciones		
Europe Dynamic	Al menos 3 años	5 a 7 años
European Opportunities		
Italian Opportunities		
Japan Opportunities		
Responsible Development		
US Dynamic		
US Value		
World Opportunities	Al menos 3 años	5 a 7 años
Global Warming	Al menos 5 años	Al menos 7 años
Oncology		
European Small Cap		
Italian Value		
Emerging Markets Dynamic		
US Small Cap		
Compartimentos Obligaciones		
Euro Liquidity	3 à 5 años	Menos de un año
European Fixed Income		1 a 3 años
US Dollar Bonds		
Compartimentos Mixtos		
Absolute return Italy	Al menos 3 años	3 a 5 años
Diversified		
Market Neutral		

IV. Modificar el sistema de cálculo de la comisión de rendimiento de determinados compartimentos y/o clases de acciones

Compartimentos	Cálculo de la Comisión de rendimiento
Absolute Return Italy	Se pagará una comisión de rendimiento de, como máximo, el 10% del rendimiento anual. Dicho rendimiento anual se calculará sobre la base del valor liquidativo por participación, antes de comisión de rendimiento, y ello para cada clase del compartimento. El primer período comenzará a la fecha de lanzamiento de cada clase, para acabar al final del primer ejercicio social. Para los compartimentos «Absolute Return Italy», «Diversified», «European Opportunities»
Diversified	
European Opportunities	
- clase EUR/CHF	
- clase No Load EUR/CHF	
- clase S EUR/CHF	
- clase P	

European Small Cap	(clases EUR/CHF, No Load EUR/CHF, S EUR/CHF y P), «European Small Cap», «Global Warming», «Italian Opportunities», «Italian Value», «Japan Opportunities», «Responsible Development», «US Dynamic» y «US Value» (clases USD, EUR, No Load EUR, S USD y S EUR), el primer período comenzará el 4 de mayo de 2010 para acabar al final del ejercicio social del mismo año pero conservando como valor liquidativo de referencia el calculado el 1 de enero de 2010. Para las participaciones rescatadas durante el ejercicio, la provisión acumulada de las comisiones de rendimiento durante ese mismo período se cristalizará y será pagadera al final del período a la sociedad de gestión. El porcentaje de rendimiento calculado se aplica sobre el total del patrimonio neto de cada una de las clases. La comisión de rendimiento se calculará diariamente y se pagará al final de cada ejercicio social.
Global Warming	
Italian Opportunities	
Italian Value	
Japan Opportunities	
Responsible Development	
US Dynamic	
US Value	
- clase USD	
- clase EUR	
- clase No Load EUR	Se pagará una comisión de rendimiento de, como máximo, el 20% del superrendimiento anual. El superrendimiento anual se calculará, para cada clase del compartimento, sobre la base de la evolución del valor liquidativo por participación, antes de la comisión de rendimiento, y de la evolución del benchmark para el mismo período. El primer período comenzará en la fecha de lanzamiento de cada clase o en la fecha 4 de mayo de 2010 para las clases del compartimento «Emerging Markets Dynamic» y la clase I USD2 del compartimento «US Value», para acabar al final del ejercicio social. Para las participaciones rescatadas durante el ejercicio, la provisión acumulada de las comisiones de rendimiento durante ese mismo período se cristalizará y será pagadera al final del período a la sociedad de gestión. El porcentaje de rendimiento calculado se aplica sobre el total del patrimonio neto de cada una de las clases. La comisión de rendimiento se calculará diariamente y se pagará al final de cada ejercicio social. El benchmark utilizado será el MSCI TR net Emerging Markets USD (Ticker NDUEEGF, en USD) para el compartimento «Emerging Markets Dynamic» y el S&P 500 Net TR (Ticker SPTR500N, en USD) para el compartimento «US Value» (clase I USD2). En caso de desaparición del benchmark, el Consejo de Administración se reserva, no obstante, el derecho de modificar el benchmark de referencia mediante acuerdo circular.
- clase S USD	
- clase S EUR	
Emerging Markets Dynamic (todas las clases de acciones)	
US Value	
- clase I USD2, antiguamente I USD	

Los accionistas de los compartimentos de que se trate podrán obtener el rescate de sus acciones sin gastos durante un plazo de un mes a contar de la difusión del presente aviso, o hasta el 3 de mayo de 2010, a las 12h00, hora de Luxemburgo, y respectivamente a las 8h00, hora de Luxemburgo para los compartimentos Emerging Markets Dynamic y Japan Opportunities.

V. Cambiar la hora límite

Se modifica la hora límite para la suscripción, el rescate y la conversión de las acciones de los compartimentos Emerging Markets Dynamic y Japan Opportunities. Así pues, las solicitudes de suscripción, de conversión o de rescate para las acciones de dichos compartimentos deberán haber sido recibidas por la SICAV o por el Agente de Transferencia y de Registro antes de 6h (en lugar de 8 horas como anteriormente) cada día de transacción. Las solicitudes notificadas después de 6 horas se considerarán recibidas el día de transacción siguiente.

Se modifica la hora límite para la suscripción, el rescate y la conversión de las acciones del compartimento Market Neutral. Así pues, las solicitudes de suscripción, de conversión o de rescate de dicho compartimento deberán haberse recibido al mediodía dos días laborables antes del día de transacción (en lugar del mediodía como anteriormente).

Los accionistas de los compartimentos de que se trate podrán obtener el rescate de sus acciones sin gastos durante un plazo de un mes a contar de la difusión del presente aviso, o hasta el 3 de mayo de 2010, a las 8h00, hora de Luxemburgo, y respectivamente 12h00, hora de Luxemburgo. Los

cambios de hora límite serán efectivos a contar del día del cálculo del valor liquidativo siguiente a dicha fecha.

VI. Cambiar el nombre de determinadas clases de acciones

Las clases de acciones de los siguientes compartimentos recibirán nueva denominación como sigue, con efecto al 4 de mayo de 2010:

Antiguo nombre	Nuevo nombre
Emerging Markets Dynamic	
- clase USD	- clase USD2
- clase EUR	- clase EUR2
- clase No Load EUR	- clase No Load EUR2
- clase S USD	- clase S USD2
- clase S EUR	- clase S EUR2
US Value	
- clase I USD	- clase I USD2

VII. Varios

El folleto de la SICAV y los folletos simplificados de la Sicav se modificarán para reflejar los cambios mencionados más arriba, así como lo que sigue:

- Con la conformidad de la Sociedad de Gestión, Oyster Asset Management S.A., han sido igualmente designados para desempeñar las funciones de asesor de inversión en determinados compartimentos de la SICAV, Banca Albertini Syz & C. SpA para los compartimentos European Corporate Bonds y Market Neutral, el Sr. Umberto Borghesi para el compartimento Absolute Return Italy y SYZ & CO Asset Management LLP para los compartimentos European Opportunities y European Small Cap. Se especifica asimismo que dichos nombramientos son sin incidencia sobre sur la estructura de gastos de los compartimentos de que se trate;
- En razón de la reorganización intragrupo, el subgestor del compartimento Emerging Markets Dynamic será Artisan Partners Limited Partnership. En la práctica, esto no tiene ningún impacto sobre los accionistas de este compartimento;
- El subgestor del compartimento Credit Opportunities, Cairn Financial Products Limited, ha cambiado de nombre por Cairn Capital Limited.

Un borrador de folleto actualizado se halla disponible en la sede social de la SICAV.

Luxemburgo, a 1 de abril de 2010

Por el Consejo